



SIDUR

RUBÉN ARTEAGA CÓRDOVA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**A LA CIUDADANIA
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 17 de los lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe, durante el mes de **DICIEMBRE** de 2014 **NO** se generó por este sujeto obligado:

“Artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora:

ADEMAS DE LA INFORMACION REFERIDA EN LA FRACCION XVIII DEL ARTICULO 14, LOS SUJETOS OBLIGADOS OFICIALES DEBERAN DIFUNDIR LOS INFORMES QUE PRESENTEN LAS PERSONAS A QUIENES ENTREGUEN RECURSOS PUBLICOS SOBRE EL USO Y DESTINO DE DICHS RECURSOS.

TAMBIEN DEBERA DIFUNDIRSE, PARA QUE SEA DE LIBRE ACCESO A CUALQUIER PERSONA LA INFORMACION RELATIVA A LA CONTRATACION Y DESIGNACION DE SERVIDORES PUBLICOS, SUS GASTOS DE REPRESENTACION, **COSTOS DE VIAJE**, EMOLUMENTOS O PAGOS EN CONCEPTO DE VIATICOS Y OTROS SEMEJANTES, SEA CUAL FUERE EL NIVEL DE DICHS FUNCIONARIOS E INCLUYENDO A TODAS LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES PUBLICAS AUN CUANDO NO TENGAN NOMBRAMIENTO O UN CARGO DETERMINADO.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. RUBEN ARTEAGA CORDOVA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

EDIFICIO SIDUR. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
BLVD. HIDALGO Y COMONFORT No. 35, PRIMER PISO, COL. CENTENARIO
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO. CP. 83260 TEL. (662) 108-1900 www.sidur.gob.mx